

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos á los señores suscritores, y el doble por unos y otros á los que no lo sean. Esto es por insertarlos dos veces. Si han de repetirse más, será convencional el precio.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 14, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Domingo 1.º de Abril de 1860.

Núm. 108.

Noticias de España.

IMPORTANTE.

Llegó á Madrid el 28, antes de las seis de la tarde, el general D. Enrique O'Donnell: le esperaban en el camino de hierro varios amigos y hombres políticos, impacientes por saludarle y por adquirir noticias del teatro de la guerra, y de la gran cuestión cuyo desenlace está próximo.

Desde el ferro-carril fué el general al ministerio de Estado donde tuvo una larga conferencia con el señor presidente interino del Consejo. S. M. la Reina, impaciente también por recibir noticias de sus bravos soldados, había señalado la hora de las nueve para recibir al general.

Afectuosa en extremo fué la acogida que este obtuvo de SS. MM., quienes no se cansaban de pedir pormenores y escuchaban conmovidos las proezas sin cuento del ejército. Respecto de la cuestión importantísima de que es portador el hermano del general en jefe, dió amplias esplicaciones, que según nuestras noticias, dejaron completamente satisfechos á los Reyes y servirán para rectificar opiniones equivocadas que lejos del teatro de los sucesos, todos hemos podido alimentar.

Después de bajar de la real Cámara, el general O'Donnell asistió al Consejo de ministros que se celebró en seguida en la secretaría de Estado, dió cuenta de los preliminares de paz y del armisticio ajustados con el general marroquí, estendiéndose, según se asegura, en consideraciones muy importantes y dignas de ser tomadas en cuenta por las personas sensatas.

Creemos que la «Gaceta» publicará hoy ambos documentos a fin de que el país los conozca y los juzgue.

Los preliminares de paz contienen en efecto las condiciones de que se había ocupado la prensa, á saber:

Ensanche de los límites de la plaza de Ceuta hasta Sierra-Bullones.

Ratificación del tratado de Melilla, que también ensancha la zona de esta plaza y la asegura contra las agresiones de las kabilas.

Indemnización de cuatrocientos millones de reales por gastos de guerra.

Conservación de la plaza de Tetuan hasta que abonen los marroquíes el último real.

Tratado de comercio en que se cedan á España tantas ventajas como á la nación más favorecida.

Cesión perpétua del puerto de Santa Cruz, que ya fué propiedad de España.

Establecimiento de colegios de misiones en el Imperio.

Y alguna otra que no recordamos en este momento.

Una paz ajustada bajo tales condiciones y humildemente solicitada por los vencidos, después de una gran derrota es una paz grandemente honrosa, lo declaramos sin rebozo y corona dignamente la grande obra acometida en Africa: el sentimiento público, el vulgo, si se quiere y nosotros en este particular hemos pertenecido al vulgo, que se había alarmado ante la idea de abandonar esa plaza que tantos y tan inmensos sacrificios representa, no puede menos de rectificar su juicio considerando que Tetuan queda por ahora en nuestro poder y en él permanecerá todo el tiempo que el emperador de Marruecos necesita para aprontar esos cuatrocientos millones, difíciles de reunir en un pueblo cuya hacienda está organizada y mucho más difíciles de obtener donde no existe una administración económica ordenada.

(La Correspondencia de España.)

Los importantísimos documentos de que ha sido portador el general D. Enrique O'Donnell, y que confirman la anterior noticia, son los siguientes:

El Excmo Sr. general en jefe del ejército de Africa, dice al Excmo. Sr. presidente interino del Consejo de ministros y ministro de Estado, con fecha 25 del mes actual desde el campamento de Gualdrás lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Los comisionados de Muley-el-Abbas se presentaron ayer de nuevo en mi campamento con una carta del Califa, en que me encarecía vivamente sus deseos de paz, y al efecto solicitaba que celebrásemos una conferencia en que pudiéramos ponernos de acuerdo y firmar los preliminares de la paz. Tenía yo dispuesto emprender un movimiento cuyo resultado debía ser el forzar el paso del Fondak, y deseoso de no retardarlo, le contesté que si admitía el supuesto de que mis condiciones eran las mismas que ya conocía, y me avisaba la hora de nuestra entrevista antes de las seis y media de la mañana siguiente, la tendría gustoso; pero que de no avisarme á dicha hora, emprendería mi operación.

Ya había el ejército batido tiendas y dispústose á emprender la marcha, cuando á toda brida llegaron los comisionados á avisarme que Muley-el-Abbas asistiría á la entrevista entre ocho y nueve de la mañana. Hice disponer una tienda á 600 pasos de mis avanzadas para recibirlo, y cuando se aproximó salí á su encuentro, dejando mi cuartel general y escolta á 300 pasos y acompañado solo de los generales.

En la conferencia fueron sucesivamente aceptadas todas las condiciones, con la sola modificación de ser de 400 millones la indemnización en vez de ser de 500.

— 44 —

se abrazaban Julia y su hermano: después se acercó á él no atreviéndose á abrazarle como á su entrada; pero conmovidos ambos, enamorados y trémulos de pasión, sus labios se encontraron y un dulce y purísimo beso selló aquel amor tan puro y tan inmenso.

Sofía salió corriendo y Julia le alargó la mano sin volverse para no robarle nada de su dicha; Fernando quedó loco, en esa embriaguez divina que solo puede producir el primer amor.

Se cerró la puerta, y el preso se dejó llevar de las tiernas impresiones del momento.

Pocos minutos después fué colocado en un cuarto solo, y si bien estaba preso se consideraba el más feliz de los hombres.

El amor había derramado en su corazón la mágica copa de sus divinos cielos y dejaba entrever las supremas venturas de los ángeles.

— 40 —

—Julia, vámonos, porque papá no sabe que he salido, y como tú conoces le estrañará mi ausencia, dijo Sofía.

—Tan pronto, exclamó Fernando.

—Sí, pero esta tarde iré á hablar á un amigo de papá que es juez, y espero que hoy mismo seas puesto en libertad. Ah! me olvidaba, continuó Sofía, Fernando, te voy á pedir un consejo.

—Sofía, exclamó Fernando con pasión.

—Esta mañana he recibido una carta de amor... léela, dijo Sofía dando á Fernando su propia carta, necesito que me aconsejes... A mí me parece que será un tunante como todos los hombres que habláis de amor sin sentirlo.

—¡Ah, eso no Sofía! la persona que firma esta carta la ama á usted con la locura del primer amor.

—¿Y le admitiré su corazón, ya que como dice no tiene otra cosa que ofrecerme?

—Haga usted lo que la dicte el suyo.

—Pues bien, le amaré, y como está fuera, voy á escribirle inmediatamente.

—Gran consuelo debe recibir en ello.

—Adios, Fernando, dijo Sofía, mientras

— 37 —

de las lágrimas, obligándole al fin, entre burlas, sarcasmos y gritos á que barriese el patio de la cárcel.

Acabada su operación le dejaron libre. Fernando quiso ver qué hora era, y no tenía reloj.

Dirigió maquinalmente su mano al bolsillo del chaleco, y se encontró sin dinero.

Le habían robado el reloj, el dinero y el pañuelo.

La cárcel es, ó debía de ser, una escuela de moralidad; pero no sabemos el hábito que se respira allí, que desde el momento en que se entra en ella, se endurece el corazón y mueren todos los sentimientos de hombre para dar lugar á los de la fiera.

Tres horas hacía que Fernando gozaba de estas delicias, al decir de algunos de sus moradores, sentado frente á la puerta con los brazos cruzados y mirando fijamente á través de los hierros de una angosta ventana, cuando se acercó el conserje y le llamó.

Signóle sin preguntar qué le quería ni adonde iba, y le condujo á otra habitación.

Entró Fernando con la cabeza caída sobre el pecho y al instante se halló en los

La insistencia con que pedía la paz; su elevada condición de Califa, y la dignidad con que soporta su desgraciada suerte, me movieron á rebajar á 400 millones la indemnización: no me pareció generoso para mi patria humillar más á un enemigo, que si se reconoce vencido, dista mucho de ser despreciable. Convenimos en celebrar una suspensión de armas, á contar desde este día, y nos separamos despues de firmar ambos los preliminares y el armisticio, que remito á V. E. originales los primeros y en copia el segundo. Hoy emprenderé y llevaré á cabo el movimiento de entrar en mi línea divisoria.

Lo que pongo en noticia de V. E. para que llegue á la de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento de Gualdrás 25 de marzo de 1860.—Firmado.—Leopoldo O'Donnell.

BASES PRELIMINARES

para la celebracion de un tratado de paz que ha de poner término á la guerra hoy existente entre España y Marruecos, convenidas entre don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, conde de Lucena, capitán general en jefe del ejército español en Africa, y Muley-el-Abbas, califa del imperio de Marruecos y príncipe del Algarbe.

D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, conde de Lucena, capitán general en jefe del ejército español en Africa, y Muley-el-Abbas, califa del imperio de Marruecos y príncipe del Algarbe, autorizados debidamente por S. M. la reina de las Españas y por S. M. el rey de Marruecos, han convenido en las siguientes bases preliminares para la celebracion del tratado de paz que ha de poner término á la guerra existente entre España y Marruecos.

Artículo 1.º S. M. el rey de Marruecos cede á S. M. la reina de las Españas, á perpetuidad y en pleno dominio y soberanía, todo el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra Bullones hasta el barranco de Anghera.

Art. 2.º Del mismo modo, S. M. el rey de Marruecos se obliga á conceder

á perpetuidad en la costa del Océano en Santa Cruz la Pequeña el territorio suficiente para la formación de un establecimiento como el que España tuvo allí anteriormente.

Art. 3.º S. M. el rey de Marruecos ratificará á la mayor brevedad posible el convenio relativo á las plazas de Melilla, el Peñon y Alhucemas que los plenipotenciarios de España y Marruecos firmaron en Tetuan en 24 de Agosto del año próximo pasado de 1859.

Art. 4.º Como justa indemnización por los gastos de guerra, S. M. el rey de Marruecos se obliga á pagar á S. M. la reina de las Españas la suma de veinte millones de duros. La forma del pago de esta suma se estipulará en el tratado de paz.

Art. 5.º La ciudad de Tetuan con todo el territorio que formaba el antiguo Bajalato del mismo nombre quedará en poder de S. M. la Reina de las Españas como garantía del cumplimiento de la obligación consignada en el artículo anterior, hasta el completo pago de la indemnización de guerra. Verificado que sea este en su totalidad, las tropas españolas evacuarán seguidamente dicha ciudad y su territorio.

Art. 6.º Se celebrará un tratado de comercio en el cual se estipularán en favor de España todas las ventajas que se hayan concedido ó se concedan en el porvenir á la nación más favorecida.

Art. 7.º Para evitar en adelante sucesos como los que ocasionaron la guerra actual, el representante de España en Marruecos podrá residir en Fez ó en el punto que más convenga para la protección de los intereses españoles y mantenimiento de las buenas relaciones entre ambos Estados.

Art. 8.º S. M. el rey de Marruecos autorizará el establecimiento en Fez de una casa de misioneros españoles como como la que existe en Tánger.

Art. 9.º S. M. la reina de las Españas nombrará desde luego dos plenipotenciarios para que con otros dos que designe S. M. el rey de Marruecos estendán las capitulaciones defi-

nitivas de paz. Dichos plenipotenciarios re reunirán en la ciudad de Tetuan, y deberán dar por terminados sus trabajos en el plazo más breve posible, que en ningún caso excederá de 30 días, á contar desde el de la fecha.

En 25 de Marzo de 1860.—Firmado.—Leopoldo O'Donnell.—Firmado.—Muley-el-Abbas.

Habiéndose convenido y firmado las bases preliminares para el tratado de paz entre España y Marruecos por don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan capitán general en jefe del ejército español en Africa y Muley-el-Abbas, califa del Imperio de Marruecos y príncipe del Algarbe, desde este día cesará toda hostilidad entre los dos ejércitos, siendo la línea divisoria de ambos el puente de Buseja.

Los infrascritos darán las órdenes más terminantes á sus respectivos ejércitos, castigando severamente á los contraventores. Muley-el-Abbas se compromete á impedir las hostilidades de las kabilas, y si en algun caso las verificasen á pesar suyo, autoriza al ejército español á castigarlas, sin que por esto se entienda que se altera la paz.

En 25 de marzo de 1860.—Firmado. Leopoldo O'Donnell.—Firmado.—Muley-el-Abbas.

S. M. la reina, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido aprobar los preliminares de paz y el armisticio que anteceden, firmados por el general en jefe del ejército en su real nombre y en virtud de los plenos poderes que se habia dignado conferirle.

—Del «El Porvenir» de Sevilla tomamos lo siguiente:

Campamento de la Paz 25 de marzo.

Permitame usted, amigo mio, que ponga yo un nombre al campamento en que le escribo. Es un nombre que en estos momentos está en todos los labios y en todos los corazones: LA PAZ. Hoy, apenas habia amanecido, y

cuando nos disponiamos á marchar, se presentó una comision en nombre del caudillo enemigo con objeto de renovar las proposiciones de paz. En un principio se creyó que fuera esto una astucia para ganar tiempo á fin de reponerse los moros del descalabro de antes de ayer y prepararse á defender el Fondack que se halla á poco más de una legua de aquí. Pero el Altísimo que por medios superiores muchas veces á nuestra prevision dispone de los destinos de la humanidad, quiso sin duda evitar los nuevos padecimientos y las nuevas desgracias que amenazaban á un gran número de sus criaturas y contra las probabilidades, contra todo lo que la lógica y el raciocinio debia hacernos esperar, ha tocado los corazones de los que en esta parte de la tierra fueran árbitros de nuestra suerte.

No han pasado más que cuarenta y cinco minutos desde que se publicó la noticia de la paz en medio de las demostraciones del más ferviente júbilo. Me recogí al punto bajo un olivo silvestre para huir de la impresion de un sol ardiente, y muy de prisa, y dominado aun por las impresiones que embargan mis sentidos, he dictado este escrito que espero corrija usted antes de publicarlo, habiendo tenido que concluirlo antes de tiempo porque acababa de darse la orden para volver á Tetuan y vamos á marchar ahora mismo.

Tetuan 25 de Marzo.

Cuatro renglones como alcancé á mi carta anterior. Son las cinco de la tarde cuando nos retiramos las tropas de la plaza de España. Al pasar delante de ellas el general O'Donnell ha habido numerosos vivas y aclamaciones con motivo de haberse firmado hoy los preliminares de la paz. Los cañones de la Alcazaba han saludado tambien este fausto acontecimiento.

Es general la alegría y todos nos damos la enhorabuena, apesar de que no conocemos aun las condiciones. Rudá fué la éatalla del 23; pero ha producido, por lo que se vé, un gran resultado.

brazos de su hermana Julia: pasada la primera efusion de ternura, se sintió dulcemente preso en la red de otros dos brazos mórvidos.

Alzó la frente y se encontró con la mirada de Sofia que le sonreia con amor.

—Sofia, exclamó Fernando, repuesto de su emocion. ¿Cómo la veo á usted por aquí? ¡Oh! mucho, muchísimo he sufrido; pero la presencia de usted me compensa sobradamente de todo.

Julia se enjugó una lágrima que al abrazar á su hermano no habia podido contener; pero no era de esas lágrimas que al salir torturan el corazón y arrancan un gemido, no, sino una de esas lágrimas que humedecen los párpados blanda y tranquilamente sin atormentar el corazón y ensanchándole con un suspiro de ternura.

Fernando inclinó su cabeza y guardó silencio.

Estaba avergonzado.

—No estés triste, hermano mio, que ya saldrás pronto de aquí, dijo Julia.

—Es lo que menos me importa, salir ó no; lo que siento, contestó Fernando, es que Sofia y don Juan crean que verdaderamente soy culpable.

—Si lo hubiera creído no hubiera venido á verte, exclamó Sofia en un arranque de pasión.

—¿Pero y su papá de usted? ¿Por qué no ha venido tambien?

—El señor se convencerá de tu inocencia, repuso Julia.

—¡Ah! murmuró el jóven preso, todavia me cree un ladrón!

—Tienes dinero? preguntó Sofia.

—No, me lo han robado todo en el patio.

—Pues qué, ¿estás en el patio confundido con los criminales?

—Si; no lo soy yo por ventura tambien? replicó Fernando contrayendo su hermoso rostro una sonrisa irónica.

—Fernando, articuló Sofia con tono de dulce y amorosa reconvenccion. Al salir haré que te pongan en un cuarto solo, continuó aquella.

—Ah! señorita, es usted un ángel, exclamó Julia; y añadió en voz que solo fué oída por su hermano: te ama!

Fernando sintió que toda su sangre afluia al rostro y le costó trabajo contener los fuertes latidos de su corazón.

Aquella palabra mágica le habia hecho olvidar su desgracia.

VII.

Tres días hacia que Fernando estaba preso y habia recibido cada día una carta de Sofia, en la que le hacia nuevas protestas de amor, y le decia que pronto se veria en libertad.

Al cuarto, entró don Juan en el gabinete de Sofia y la encontró llorando.

—Sofia, la dijo, hace algunos días que estas tristes y que lloras: por qué ocultas á un padre que tanto te quiere, el origen de ese sufrimiento?

—Pero si yo no sufro; el disgusto que nos ha causado el suceso de Fernando, y la costumbre de verle diariamente, me ha producido alguna impresion; eso es todo, respondió Sofia.

—Vamos, ten confianza en mi, no trates de engañarme. ¿Es acaso la ausencia de Ricardo?

—¿Ricardo? Oh! no señor. Si Ricardo

—Con referencia al general O'Donnell hemos oído pormenores altamente dramáticos de la batalla de Gualdrás: ha sido la más empeñada de toda la campaña: el ejército marroquí no bajaba de 50,000 hombres, y las posiciones que había escogido eran mucho más fuertes que las del Fondak.

Nuestra línea de batalla ocupaba una extensión inmensa y lo más recio del combate hubo de ser en una garganta larga y estrecha, donde no se desperdiciaba un tiro. Posición hubo que tres veces fué abandonada, y otras tantas recobrada, á la bayoneta. Los moros, por la primera vez, dejaron de recoger sus muertos y el campo estaba cuajado de ellos. Nuestra artillería acabó con todas las municiones, y los moros, espantados al fin, de los estragos que veían á su alrededor, dieron á huir despavoridos.

Después de tan tremendo y portuado encuentro, estaba muy distante el general en jefe de esperar las proposiciones de una paz tan ardentemente solicitada por los marroquíes.

—Se nos ha referido un episodio terrible de la batalla del 23:

«Tomado un aduar por unas compañías de cazadores, fué incendiado; pero al retirarse cayeron encima los moros é hicieron prisioneros á un oficial á quien arrojaron dentro de una casuca incendiada: los cazadores cargaron inmediatamente para salvar á su oficial, y lo consiguieron, sacándole con poco daño de en medio de las llamas: cuando volvió, el oficial al lado de sus compañeros, había perdido la razón.»

Tenemos ya pormenores de la sangrienta acción del 23. Hé aquí como lo describe un testigo presencial en carta de Tetuan del mismo día á las once de la noche.

«Rendido y sudando como la pluma para darle algunas noticias.

El día de hoy ha sido glorioso y terrible: glorioso, porque nuestro ejército, que salió de esta á las cuatro de la mañana, ha ido sosteniendo el terrible choque que le han presentado los enemigos, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche; terrible, por lo considerable de la acción y el gran número de bajas.

Los moros se han presentado en un número extraordinario, firmes y decididos desde las primeras horas hasta la última, teniendo que ceder al fin ante el indomable valor de nuestros guerreros.

El ejército ha avanzado su vanguardia hasta las inmediaciones del Fondak, acampando al pie de la sierra de este desfiladero, tomando á fuerza de bayoneta las formidables trincheras que tenían los enemigos, que las han defendido con desesperación y llegando más allá de su campamento! La retaguardia ha quedado á media legua de esta plaza.

La división del general Echagüe ha sido la que más ha sufrido, particularmente en los batallones de Alcántara Madrid y Cataluña, cuyos jefes están heridos. Tienen también gran pérdida los de Navarra y Toledo, y sobre todo los voluntarios catalanes, que de 800 hombres que eran, han entrado en estos hospitales más de 80.

Por último, á la hora que le escribo están llenos todos los hospitales, y hasta este instante son 635 los que se encuentran en ellos, todos curados; y según la caballería, que acaba de llegar por municiones, han quedado, por lo avanzado de la hora, en el tercer cuerpo, un número considerable.

Todo esto ha sido sin pasar el Fondak; se conoce que los moros, que se han rechecho muy bien mientras sus proposiciones de paz, y que están decididos á defenderse.

En ninguna acción de las presentadas hasta hoy ha habido más fuego, más moros, más heridos, ni más resistencia.

Nada puedo decir á V. de los muertos, pues nada se sabe.

Las pérdidas del enemigo horrorosas.

—Las fuerzas que quedaron guarneciendo á Tetuan al emprender la marcha el ejército por el camino de Tánger, ascendían á cerca de 5,000 hombres al mando del general Morales de Rada. Las tropas mandadas por el general D. Diego de los Ríos, debía llegar al Fondak con el encargo de cubrir la retaguardia y sostener las comunicaciones entre el ejército y la plaza.

—En la bolsa de Madrid de ayer se publicó el consolidado á 44-85 al contado y á 44-75 á fin del próximo ó voluntad. La diferida también se publicó á 35-00 al contado y á 35 por 100 á fin del próximo.

Noticias del extranjero.

Parece ser grande la oposición que los rusos é ingleses residentes en Niza hacen á su anexión á la Francia. El gran duque Nicolás de Rusia, que ha llegado últimamente á dicha ciudad para ver á su madre la emperatriz, no disimula que en San Petersburgo no se vea con gusto estas anexiones.

—Escriben de Turin á «La Epoca» que se hablaba mucho allí de que los ministros de España y Nápoles iban á presentar una protesta contra la anexión del ducado de Parma al Piamonte en nombre de sus respectivos soberanos, aliados á los Borbones de Parma. Añádesc, no obstante, que esta protesta no tendrá más que un carácter de pura formalidad, y no será seguida del llamamiento de los agentes diplomáticos.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

IMPORTANTE.

Viena 28. Acabo de saber que anteayer ha formulado su protesta este gobierno, y enviádola á Turin por conducto de la legación de Prusia, contra los decretos de anexión: los tratados de 1815 y 1826, los preliminares de Villafranca y el tratado de Zurich son el principal fundamento de la protesta. Otra protesta análoga debe enviarse inmediatamente á Paris y á Madrid.

Miscelánea.

EN BAJA. Desde hoy se espande la pólvora de minas á 10 rs. el kilogramo en vez de 12 que costaba antes.

A LOS AFICIONADOS. Esta noche se celebrará en casa del Sr. Conde de Torres-Cabrera la reunión literaria quincenal.

ESTOY INCLUIDO. Hoy deberán estar al público las listas electorales pertenecientes á la segunda rectificación.

QUE NO ME ESPEREN. Sabemos de muchas familias que están liando el petate para pasar en Sevilla la Semana Santa: como esta es una cuestión de dinero me separo enteramente de ella, y me contento con levantarme al amanecer del Viernes Santo para ver la cofradía de Jesus Nazareno.

QUE SIGA. Ayer volvieron á presentarse las nubes y el agua regó otra vez nuestros campos, nos parece que por fin el tiempo se va acomodando á nuestros deseos por más que nos haya dado antes tan malos ratos.

CORRESPONDENCIA. Carta de Pepe Tremendas á Carrilla Rincones.

«Tu carta la he recibido—que me ha ejaó estrupestado,—te digo que me ha ponio—como tres en un sapato.—En fin me alegro, sala,—que estás tan gruesa y reonda;—yo vivo sin novea,—y estoy comiendo en la fonda.—Como tu te has puesto así—ya es otro el carate mio,—y he dejao aque avio—que te ije tenia aquí.—Y mientras tu el ringondango—aprendes y el minuc—yo estoy jecho un jarambe,—igual que Juan Pí lindango.—Estoy hechando los bofes,—con una los tan reperra,—que temo que en esta tierra—me pase una catástrofe.—Si no me llega á la nues—antes de un moro er alfange—pa en antes que acabe er mes—te escribiré desde Tango.—Avi vo no seré niño,—ni buscaré otros estises,—pus yevare en las narices—corgaito tu cariño.—Y si arguna de rondón—se viene bonita ó fea,—me quitaré el sintaron—y le arriaré una asotea.—Ya he visto que tu me jurgas—por un lao con el diente,—no le escribas al liniente—que tiene mu malas purgas.—Te prometo desde ahora—no ofender jamás tu ecoro,—cuando mire arguna mora—jaré cuenta que es un moro.—Y si me mira é rabujo,—como quien quie camela,—le saco de una quantá—los sesos por un tobujo.—Chiquiya, yo soy de bronce,—me han dao los perros morosos—mas de quinientos balazos—en la bataya del once.—Pero yo y otras pareja—que estábamos un on serro—nos trajimos é los perro—mas de quinientas oreja.—Como aquí en esta nasion—tos yevan patiya y perá,—se pué yená un corchon—con solo las pelambreira.—Ya ves si esto es verdadero,—que buscando el beneficio—han venio é tos oficio,—mas ni siquiera un barbero.—Al sapatero Pescara—dile que se venga un rato—que aquí ajustan los zapato—hasta las mora por vara.—Hoy sale mi batallon—y el ejército toito,—y esto dilo cayandito.—vamos á tener funsion.—Sabrás como á pié me jayo;—estando ayer en jilera—le dio un caso de colera—y se me murió el caballo.—Yo tronpese en una mata,—y cayendo de josicos,—me jise la geta añicos—y estoy cojo de una pata.—Después quisas comi argo—que me escompuso las tripa,—y tengo el vientre tan largo—como al vaciarse una pipa.—Con que adios hasta dispué,—pero oye, de cora

zon,—jilelo á nuestro patron—que no me arrimen mulé—Da mimorias al compae,—si á tu casa otavía va,—y que se traiga á tu mae—unos ditas po acá.—Adios, y que no te trepe—er demonio en contra mia,—que tú eres la lus y er día—de tu pichoncito «Pepe.»

P. D. Chiquilla casi la tapa—de los sesos me han sartao,—hemos tento otro fregao—en el vaye de Gualdrapa.—Pus yendo yo á cuatro pies—por piyá preso un moraso—otro me endiño un balaso—en mitaita é la nues.—Y según la meesina—que el serjuano ha esplicao, que no coma ha decretao—mas que jamon ú gallina. Y me ha dicho el mu camueso,—mas sereno que el que duérme,—que puee tenga que jacerme la amputacion del pescueso.—Si esto llega lo sabrás—corriendo y sin dilasion—pus es una operasion—de mucho pesqui quisas.—Al ver que nuestras ardabas—no las rompe Satanás.—Manolito er de las labas—ha venio á pedir paz.

NOMBRAMIENTO.—Lo ha sido de catedrático de instituciones dogmáticas de la universidad literaria de Sevilla el jóven Dr. D. Luis Escribano, seminarista que fué en este de S. Pelagio, y después estudiante en las universidades de Sevilla y Madrid. Nos place ver premiada así la aplicación y talento en un jóven que por su conducta y aprovechamiento ha merecido en toda su carrera las notas de sobresaliente y los premios ordinarios y extraordinarios de fin de curso.

Por lo no firmado, FELIX CAMPLEA

Boletín religioso.

Hoy.—Domingo de Ramos, Santa Teodora, virgen y mártir.

Mañana.—San Francisco de Paula, fundador, y Santa María Egipcíaca.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACIÓN DEL DÍA 30 DE MARZO.
3 por 100 consolidado... 45-50-55-60.
3 por 100 diferido..... 35-75-80-75.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 30 de marzo de 1860, á igual hora del 31.

Trigo.—Fanegas, 40 1/2 á 59.
Cebada, 00 fanegas de 00 á 00 rs.
Fuera de la Alhóndiga.
Trigo.—Fanegas 443, desde 56 á 58.
Cebada.—Fanegas, 00 á 00.
Carne de vaca á 36 cuartos libra.
Aceite á 66 reales arroba.
Idem en molinos á 56.
Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga, el 30 de marzo de 1860.

Trigo de 60 á 74.—Cebada de 43 á 44.

Seccion de anuncios.

Ferrocarril.

Trenes con direccion a Sevilla.

Córdoba (sale).	6 30 m.	5 30 t.
Villarubia.	» »	5 54
Almodovar.	7 4	6 13
Posadas.	7 20	6 36
Hornachuelos.	8 37	6 55
Palma.	8 5	7 26
Peñaflor.	8 13	7 40
Lora.	8 54	8 28
Carmona.	9 22	9 4
Tocina.	9 35	9 20
Brenes.	9 26	9 47
La Rinconada.	» »	10 6
Sevilla (llega).	10 30	10 23

Trenes con direccion a Córdoba.

Sevilla (sale).	7 » m.	4 » t.
La Rinconada.	7 21	» »
Brenes.	7 43	3 33
Tocina.	8 10	3 59
Carmona.	8 25	6 10
Lora.	9 8	6 46
Peñaflor.	9 46	7 17
Palma.	10 3	7 35
Hornachuelos.	10 31	7 55
Posadas.	10 14	8 12
Almodovar.	11 53	8 28
Villarrubia.	11 33	» »
Córdoba (llega)	11 55	9 »

PRECIOS DE LOS ASIENOS.

	1. ^a Rls. cs.	2. ^a Rls. es.	3. ^a Rls. os.
De Córdoba á			
Villarrubia.	5 20	3 90	2 34
Almodovar.	9 20	6 90	4 14
Posadas.	12 80	9 60	5 76
Hornachuelos.	16 80	12 60	7 56
Palma.	20 80	15 60	9 36
Peñaflor.	22 80	17 10	10 26
Lora del Rio.	30 »	22 50	13 50
Carmona.	36 40	27 30	16 38
Tocina.	38 40	28 80	17 28
Brenes.	43 60	32 70	19 62
La Rinconada.	47 60	35 70	21 42
Sevilla.	52 40	39 30	23 58
De Sevilla á			
La Rinconada.	4 80	3 60	2 16
Brenes.	8 80	6 60	3 96
Tocina.	14 »	10 50	6 30
Carmona.	16 40	12 30	7 38
Lora del Rio.	22 40	16 80	10 08
Peñaflor.	29 60	22 20	13 32
Palma.	31 60	23 70	14 22
Hornachuelos.	35 60	26 70	16 02
Posadas.	39 60	29 70	17 82
Almodovar.	43 20	32 40	19 44
Villarrubia.	47 20	35 40	21 24
Córdoba.	52 40	39 30	23 58

Omnibus del Ferrocarril.

Servicio de la estacion de Córdoba.—Estos carruages esperan la llegada de los trenes en la estacion, desde donde conducen los viajeros y equipages al interior de la ciudad por la puerta de Gallegos, plaza de san Martin, calle Conde Gondomar, Tendillas, calle del Paraiso, de los Letrados, Liceo, Zapateria, Salvador á la de san Fernando, donde tiene su oficina central, casa número 30, frente de la fonda de Ricci.

Igualmente estaran los Omnibus á la puerta de la citada oficina central para salir media hora antes, en punto, de la partida de los trenes, conduciendo pasajeros y equipages y recorriendo las mismas calles y plazas.

En cualquier punto de su tránsito los Omnibus pararán el tiempo suficiente para que suban y bajen los viajeros que no recorran todo el tránsito.

TARIFA DE PRECIOS.

Por cada asiento, incluyendo en el precio un saco de noche, sombrerera ó bulto de mano. 2 rs.
Por cada maleta. 2 rs.

Por cada baul ó maleta. 3 rs.
Por cada 10 kilogramos de peso de bultos que pasen de 40 kilogramos. 4 rl.

Nota.—Los Omnibus no conducirán bultos, sino los de tamaño y forma regular.

Les está espresamente prohibido á los cocheros y conductores el exigir gratificacion.

En la misma oficina se hace el servicio de llevar mercancías desde la estacion del ferrocarril á los establecimientos particulares ó vice-versa, conocido con el nombre de «camionage.» Tambien el de «factage» ó sea evacuar como agencia toda clase de encargos relativos á los trasportes del ferrocarril.

Omnibus del Ferrocarril.

Servicio de la estacion de Sevilla.—Estos carruages esperan la llegada de todos los trenes de la Estacion, desde donde conducen los viajeros y equipage al interior de la ciudad, por la calle de S. Pablo, plaza de la Magdalena, calle del Angel, de Tetuan, plaza de S. Francisco á la plaza Nueva, terminando su carrera en la oficina Central en la plaza espesada.

Igualmente se sitúan los omnibus á la puerta de la citada oficina Central para salir puntualmente media hora antes de la partida de los trenes conduciendo pasajeros y equipages, y recorriendo las mismas calles y plazas.

En cualquier punto de su tránsito, los omnibus pararán el tiempo suficiente para que suban ó bajen los viajeros que no recorran todo el tránsito.

TARIFA DE PRECIOS.

Por cada asiento, incluyendo en el precio un saco de noche, sombrerera ó bulto de mano. 2 rs.
Por cada maleta. 2 rs.
Por cada baul ó baul-maleta. . . 3 rs.
Por cada 10 kilogramos de peso de bultos que pesen mas de 40 kilogramos. 4 rl.

NOTAS.—Los omnibus no conducirán bultos sino del tamaño y forma regular.

Les está espresamente prohibido á los cocheros y conductores el exigir gratificaciones.

Los equipages de los señores pasajeros que viajen en los omnibus de la empresa estan libre que se les detenga en el registro de ellos, pues este se verifica en la oficina central.

Diligencias.

—SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los dias á las 2 y 45 minutos de la madrugada; salen para dichos punto á las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administracion principal de correos.

—POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid cada tres dias, entre diez y una de la noche, y salen para dicho punto cada tres dias á las mismas horas.

Precios de los asientos.

Berlina 450 rs. Interior 390. Rotonda 230. Imperial 260. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de la Señora viuda de Rizzi.

—NORTE Y MEDIO-DIA.—Entran de Madrid cada tres dias, entre diez y una de la noche, y salen para dicho punto cada tres dias á las mismas horas.

Precios de los asientos.

Berlina 450 rs. Interior 390. Rotonda 320. Cupé 260. Su despacho calle Ambrosio de Morales, número 3, frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—LA MADRILEÑA.—Entran de Madrid cada tres dias, entre diez y una de la noche, y salen para dicho punto cada tres dias á las mismas horas.

Precios de los asientos.

Berlina 450 rs. Interior 390. Rotonda 320. Cupé 260. Su despacho calle de San Fernando número 77.

—DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga los dias pares á la una de la tarde, y entran de dicho punto los dias impares á las ocho de la mañana.

Precios de los asientos.

Berlina 177 rs. Interior 132. Su despacho calle de San Fernando número 77.

—LA ANDALUZA.—Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana y entran de dicho punto entre 2 y 3 de la tarde.

Precios de los asientos.

Berlina 52 rs. Interior 39. Su despacho Carrera del Puente, número 70; por D. Alfonso Maroto.

Catalogo de los instrumentos para la agricultura é industria, de la fábrica de los señores Pinaqui y compañía, de Pamplona.

Precios de los instrumentos.

Estirpador. rvn.	500.
Una pua de estirpador.	25.
Una pua de escarificador.	20.
Arrobadera ó trailla niveladora.	800.
Grada ó herse paralelogramica.	320.
Valor de una pua.	40.
Grada ó herse de otra forma.	220.
Una pua.	6.
Rastras para conducirla fácilmente de un lado á otro.	24.
Afilador para guadaña.	80.
Arado-Jaen.	300.
Reja de hierro colado.	18.
Id. de hierro dulce acerada.	60.
Otro arado id. mas ligero.	260.
Reja de hierro colado.	43.
Id. de hierro dulce acerado.	40.
Otro id. mas ligero.	220.
Reja de hierro colado.	9.
Id. dulce acerado.	35.
Cultivador-escarpador.	270.
Arado con tornillo de Arahimedes.	4,000.
Arado-Howard.	4,000.
Estirpador de Grignon.	4,000.
Cernedor-aventador de Tabara.	680.
Valor de uca criba.	80.
Cascador de cebada.	520.
Id. de habas.	360.
Corta-raices.	900.
Trilladora.	7,200.
Segadora, del sistema McCormick.	6,000.
Desgranador de maiz.	600.
Otro id. id. privilegiado.	4,200.
Molino para moler á un tiempo tusa y maiz.	4,100.
Molino con una piedra.	9,000.
Id. con dos para moverse, con cuatro mulas.	12,000.
Cedazo para cernir las harinas.	3,000.
Criba de Peruilet.	700.
Sembrador de mano, baston sembrador.	80.

Además se fabrican otras muchas clases de máquinas.

Diccionario manual de Derecho administrativo español para uso de los funcionarios dependientes de los ministerios de Gobernacion y Fomento, y de los alcaldes y ayuntamientos.

Condiciones de la suscripcion.—Esta se hará por cuadernos de 96 páginas al precio de diez rs. cada uno.

Toda la obra constará de seis ó siete cuadernos, y saldrá el primero á principios de abril.

Se suscribe en esta redaccion.

Al público.—Hallándose

de paso en esta capital una señora, ofrece á sus favorecedores sus trabajos en toda clase de camisas á la francesa y española de última moda, cuyo cargo ha desempeñado en la corte. Tambien las reforma.

Habita la casa calle del Cister, n.º 12.

Luis de Campos y Mendoza, encuadernador sevillano, establecido en la imprenta de LA ALBORADA, hace toda clase de encuadernaciones en holandesa, pasta, chagrin y terciopelo, con el mayor esmero y á precios equitativos.

Teatro.—Próximo ya el

dia en que ha de empezar á funcionar la compañía lirico-dramática de este coliseo, la empresa del mismo ha determinado abrir un abono por 20 representaciones, que principiará en el primer dia de la próxima pascua de Resurreccion, 8 de abril; y en el que se pondrán en escena, á mas de las mejores zarzuelas y óperas que se ejecutaron en las temporadas pasadas, las nuevas en este teatro y muy aplaudidas y modernas, tituladas: ENTRE MI MUGER Y EL NEGRO.—ZÉFIRO Y FLORA.—EL DIABLO LAS CARGA.—ZAMPA Ó LA ESPOSA DE MÁRMOL, y la grandiosa ópera LUISA MILLER; reservando la empresa para el segundo abono, ó sea el que ha de comprender la próxima feria de mayo, las demás zarzuelas que aun se siguen ensayando.

Bajo tan grandiosa y cumplida oferta la empresa de este teatro espera que el sensato é ilustrado público cordobés recompensará sus grandes desembolsos y trabajos, inscribiéndose en el abono que desde el dia 30 de marzo queda abierto en la contaduría de dicho teatro, situada en el interior del referido local, todos los dias desde las once de sus mañanas hasta las nueve de sus noches, excepto el Sábado Santo, que ya se hallará abierto el despacho de billetes desde las diez de su mañana hasta las dos de la tarde y desde las cuatro á las seis de la misma; estando de manifiesto en dicha contaduría y despacho los precios del presente abono y los que han de regir para los señores que no gusten abonarse.

Ademas la mencionada empresa ofrece á los señores que se sirvan inscribir en este abono, que no sufrirán alteracion alguna los precios de sus localidades en la temporada de la feria próxima.

Editor responsable, Félix Capilla.

CÓRDOBA.

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, n.º 17, á cargo de don José Gomez.